PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0001_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0001_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

1

Ayuntamiento de la Frontera.

Provincia de Canarias.

Año de 1919.

TOMO - 8

Libro de actas de las sesiones celebradas por la Corporación en el indicado año.

Consta de veinticinco folios útiles.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0002_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

8 - OMOT

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0002_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera, isla del Hierro, á primero de Enero, de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión extraordinaria para que oportunamente fueron convocados.

Nióse el acta de la sesión anterior y los Señores Concejales, hallándola conforme le prestaron su aprobación.

Nióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

El Señor Alcalde Presidente hizo presente á la Corporación que, como consta de la convocatoria, el objeto de esta reunión era el de dar cumplimiento á lo preceptivo del artículo de la Ley Electoral para Senadores de 8 de Febrero de 1877, formando las listas de todos los Señores Concejales que forman este Ayuntamiento y de un número cuádruplo de mayores contribuyentes con derecho á elegir Compromisarios para la referida elección.

Dada seguidamente lectura por mí el Secretario, de orden del Señor Presidente, á los artículos de la referida Ley concernientes al acto, se procedió, con todos los antecedentes necesarios á la vista, á la formación de las listas de referencia, que quedaron ultimadas en la forma siguiente:

Señores del Ayuntamiento.

1. Don Rafael Zamora Pebles.
2. " Juan Reboso Ayala.
3. " Justo Hernandez Pebles.
4. " Toribio Durán Gonzalez.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

5. Don Amadeo Casañas Gutierrez.
6. " Mateo Fernandez Castañeda.
7. " Francisco Gonzalez y Gonzalez.
8. " Ricardo Diaz Barreda.
9. " Cristobal Padrón Zamora.
10. " Juan Padrón Mendez.

Mayores Contribuyentes.

1. Don Ramon Castañeda Lima.
2. " Bartolomé Fernandez Armas.
3. " Sabas Ayala Hernandez.
4. " Elizio Gutierrez Morales.
5. " Antonio Gonzalez Chavez.
6. " Lázaro Rodriguez Quintero.
7. " Braulio Morales Casañas.
8. " Juan Morales Fuentes.
9. " Bernardo Casañas Gutierrez.
10. " José Maria Guadarrama Mendez.
11. " José Maria Casañas Gutierrez.
12. " Basilio Casañas Gutierrez.
13. " Santiago Casañas Gutierrez.
14. " Antonio Hernandez Espinosa.
15. " Bartolomé Fernandez Febles.
16. " Modesto Padrón Gonzalez.
17. " Tomás Padrón Espinosa.
18. " Pedro Castañeda Morales.
19. " Severiano Casañas Pérez.
20. " Luis Zamora Febles.
21. " Juan R. Machin Padrón.
22. " Hilario Febles Acosta.
23. " Nemesio Quintero Padrón.
24. " Narciso Casañas Febles.
25. " Emeterio Padrón Espinosa.
26. " Leoncio Morales Casañas.
27. " Venancio Lima Guadarrama.
28. " Felix Guadarrama Armas.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0003_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

29.º Ramon Fernandez Quintero.
30.º Ambrocio Martin Quintero.
31.º Antonio Oliva Jácil.
32.º Antonio Cabrera Morales.
33.º Alejandro Hernandez Padrón.
34.º Blás Quintero Zamora.
35.º Dámaso Armas Monteverde.
36.º Francisco Castañeda Gonzalez.
37.º Juan Hernandez Quintero.
38.º Domingo Ayala Machin.
39.º Esteban Pebles Hernandez.
40.º Francisco Monteverde Hernandez.

De forma que siendo diez los Concejales de que se compone este Ayuntamiento, deben ser cuarenta los Contribuyentes que deben figurarse en la lista, á tenor de lo establecido en la referida Ley Electoral.

Por último se acordó que se exponga al público por treinta, dícese, por veinte dias la referida lista, y que se cumplan los demás requisitos establecidos por la Ley, á fin de poderse considerar definitivamente ultimada. _____

Con lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales concurrentes, de que certifico.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA (HIERRO)

Rafael Zamora
Amador Casañas
Juan Pedro
Francº Gonzalez
Mateo Hernandez
Cristobal Padrón
Juan Pedro
Feliciano Pérez
Secretario.

Diligencia. La extiendo yo el Secretario, con el visto bueno del Señor Alcalde, para hacer constar que la sesión ordinaria del dia de la fecha estuvo dedicada exclusivamente á la formación del alistamien-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0004_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

to del corriente año, hallándose el acta original correspondiente en el expediente general de quintas. Frontera de l'Hierro cinco de Enero de mil novecientos diez y nueve, de que certifico.—

El Secretario,
Feliciano Perez Zamora.

N.º Bno
El Alcalde,
Zamora

En la Frontera, á catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia doce del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber (transcurrido) asistido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión del dia primero del actual, así como á la del dia cinco del mismo, relacionada con el alistamiento de los mozos del reemplazo de este año, se encontraron conformes y fueron aprobadas.

Vio se la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

El Señor Alcalde Presidente dió cuenta de que los individuos que desempeñan en este año los cargos de Alcaldes de Barrio son los mismos que los desempeñaron en el último de 1918, ó sea los siguientes:

Don Venancio Lima Guadarrama, por los Llocanes.
" Eduardo Rodriguez Armas, por Las Puntas.
" Felix Padrón Benitez, por Tigaday.
" Juan Hernandez Quintero, por Los Llanillos.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0004_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Don Juan Quintero Leon, por Sabinosa.
" Juan Machin Hernandez, por Jaibique.
" Francisco Gonzalez Cejas, por las Casas.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pedro
Amadeo Casañas — Mateo Hernandez
Juan Padrón
Feliciano Pérez
Secretario.

En la Frontera á veintinueve de Enero de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia diez y nueve del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales. ———

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada. ———

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento. ———

Habiéndose informado por los Señores Concejales que forman la Comisión de Hacienda, de que no habiendo variaciones de importancia que introducir en el presupuesto Municipal del año de 1918, de-

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0005_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

be el mismo continuar rigiendo durante el actual trimestre y próximo ejercicio económico, presumiéndose, por tanto de formar nuevo presupuesto para el mismo, se acordó de conformidad con lo propuesto ó informado por la referida Comisión de Hacienda.———————

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pedro Mateos Fernandez — Amado Casañas — Francisco Gonzalez — Cristobal Darias

Feliciano Perez Zamora.
Srio.

Diligencia.- Se extiende para hacer constar que la sesión ordinaria del dia de la fecha estuvo dedicada exclusivamente á la rectificación del alistamiento de los mozos del presente año, hallándose el acta original en el expediente general de quintas. Frontera 26 de Enero de 1919.

El Alcalde,
Rafael Zamora

El Secretario,
Feliciano Perez Zamora.

En la Frontera á dos de Febrero de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.———————

Dada lectura al acta de la sesión del dia veintiuno de Enero último, así como á la del dia veintiseis del mismo, que obra en el expediente general de quintas, se encontraron conformes y fueron aprobadas.———————

Niose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.———————

Dispuesto por la Superioridad que se cobre el actual tri-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0005_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

mestre del cupo de consumos por el reparto aprobado para el año de 1918, á fin de que puedan entrar á regir en primero de Abril próximo los años económicos, se acordó que se proceda á la cobranza de dicho trimestre por los mismos recaudadores que lo han sido para el cupo del referido año de 1918.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales asistentes, de que certifico.

Rafael Zamora — Juan Pelayo

Tomás Casañas — Mateo Fernandez

Fran.co Romalo — Cristóbal Pérez

Feliciano Perez Zamora.
Srio.

Diligencia. Se extiende para hacer constar que la sesión ordinaria del dia de la fecha estuvo dedicada exclusivamente á la rectificación y cierre definitivo del alistamiento del presente año, hallándose el acta original en el expediente general de quintas. Frontera 9 de Febrero de 1919.

El Alcalde,
Rafael Zamora

El Secretario,
Feliciano Perez Zamora.

Otra. Se extiende igualmente para hacer constar que el acta de la sesión del dia de la fecha estuvo dedicada exclusivamente á la práctica del sorteo de los mozos del alistamiento de este año, hallándose el acta original en el expediente general de quintas. Frontera 16 de Febrero de 1919.

El Alcalde,
Rafael Zamora

El Secretario,
Feliciano Perez Zamora.

En la Frontera á veinticinco de Febrero de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en las Salas Consistoriales los

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0006_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintitres del actual, trasferida al de la fecha por segunda convocatoria por no haber asistido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.——
Dada lectura á las actas de las tres sesiones últimas, dos de ellas relacionadas con pruntas, se encontraron conformes y fueron aprobadas.——
Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.
El Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, haciendo uso de la palabra, manifestó: Que dadas las frecuentes y pudiera decirse periódicas calamidades que por falta de agua vienen esperimentando los habitantes de esta Isla y en especial los de este término Municipal, y la espantosa sequia que lamentan en el presente año, en el que, no obstante encontrarnos en plena época invernal, vemos casi totalmente perdidas las cosechas y agotada el agua de los pocos y pequeños depósitos existentes, teniendo ya que acudir muchas familias á proveerse, para las necesidades domésticas, del agua salobre de los pozos que se encuentran en las riveras del mar y otras socorridas con la poca que semanalmente puede proporcionarles el Vapor-correo interinsular de la que toma en las demás islas del archipiélago, propone á esta Corporación acuerde impetrar de los Poderes Públicos, no un lenitivo ó remedio de momento á tan crítica y anómala situación, sino la ejecución inmediata de obras hidráulicas que pongan á este pueblo á salvo de futuras calamidades por tal motivo.——
Que por ello y dado lo precaria de la situación económica de este Municipio, que no permite á éste acometer en modo alguno ninguna de esas obras, creia debia dirigirse este Ayuntamiento, con atenta y razonada súplica, al Excmo. Señor Ministro de Fomento para que, si lo tiene á bien, declare de urgente y perentoria necesidad la construcción, por cuenta exclusiva del Estado, de los tres depósitos

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0006_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

siguientes, que ya de antemano han sido indicados por este Ayuntamiento y admitidos como necesarios por la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia, y que son: Uno en el casco de este pueblo, que recoja en épocas de lluvia el agua de los barrancos del "Risco de Tinana"; otro en Sabinosa que recoja igualmente las del barranco de su nombre y sitio denominado "Mancafete," y el tercero, en Taibique para que recoja asimismo la del barranco del Guzano.

En su vista la Corporación por unanimidad y sin discución alguna acordó de conformidad con lo propuesto por el Señor Alcalde Presidente y autorizar á éste para que en nombre y representación del Ayuntamiento formule y eleve la instancia de referencia con todos los fundamentos y razones en que estime debe apoyarse.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pabón

Amadeo Casañas — Mateo Fernandez

Fco. Gonzalez — Cristobal Padrón

Feliciano Perez
Secrio. Zamora.

En la Frontera á cuatro de Marzo de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pérez se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia dos del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no ha-

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0007_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

El Señor Alcalde dió cuenta de que el Médico Don Guillermo de Paz Cabrera, que venia prestando servicios á este Ayuntamiento como Médico Titular interino, se ausentó de esta Isla desde el mes de Noviembre último, sin ponerlo en conocimiento de esta Corporación y sin que hubiese regresado hasta la fecha, porcuya razon cree debe darse por resindido desde la fecha de su ausencia el compromiso que con dicho facultativo tenia este Ayuntamiento y vacante en absoluto la referida plaza, que deberá anunciarse y proveerse conforme á las prescripciones de la Ley. La Corporación, en su vista, acordó por mayoria de conformidad con lo propuesto por el Señor Alcalde Presidente.

Tambien dió cuenta el Señor Alcalde Presidente que el Vigilante ó Guarda de este Municipio Manuel Gonzalez Barrios se ha ausentado de este pueblo desde primeros de Febrero último, sin dar cuenta a aquella autoridad, por lo que propone se declare vacante la referida plaza desde la indicada fecha y se acuerde no proveerla por de pronto dada la precaria situación de la Hacienda de este Municipio. Conforme la Corporación acordó aceptar la proposición del Señor Alcalde Presidente.

Respecto de una solicitud de Don Cipriano Hernandez Pebles para que se le señalen los puntos á que habrá de sujetar la construcción de la casa que proyecta edificar en el pago de "Las Casas" y punto denominado "Higuera de Diego", se acordó comisionar á tal fin

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0007_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

á los Señores Concejales Don Joribio Duran Gonzalez y Don Mateo Fernandez Castañeda.

También se acordó que por los mismos Señores Concejales se indiquen los puntos para cimentar la fábrica proyectada, en el referido pago de Las Casas, por el vecino Francisco Quintero Hernandez.

Vióse una solicitud del Licenciado en Medicina y Cirugia Don Francisco Fuentes Padrón, en la que pretende desempeñar la plaza de Médico de este Ayuntamiento en las mismas condiciones que la desempeñaba su compañero Don Guillermo de Paz Cabrera, dado que éste se ha ausentado definitivamente de esta Isla, y en su vista el Señor Alcalde Presidente propone no se acceda á dicha pretención, toda vez que según se ha acordado anteriormente el Ayuntamiento tiene el propósito de proveer en forma la vacante de Médico fitular, á fin de que éste resida en este pueblo, pues residiendo en Valverde bien poco se benefician estos vecinos, aunque sea menor la cantidad que le pague este Municipio.

El Señor Concejal Don Juan Reboso Ayala, previa la venia de la Presidencia, expone su parecer de que debe accederse á lo solicitado por el Médico Señor Fuentes Padrón, dada la ausencia de su compañero Señor Paz Cabrera y ser la pretención de aquél servir la plaza de Médico de este Municipio en las mismas condiciones que la desempeñaba el último.

En su vista y no estando de acuerdo los Señores Concejales asistentes para resolver la anterior solicitud, se acordó aplazar el asunto hasta que la Corporación se reuna en su mayoria.

Vióse el padrón de cédulas personales del ejercicio corriente y se acordó aprobarlo gravando en él el 50 por 100 como recargo Municipal.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales asistentes, de que yo el Secreta-

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0008_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

rio certifico.

Rafael Zamora Juan Rebozo

Arnado Casañes Mateo Fernandez

Franco Gonzalez Cristobal Bodes

Feliciano Perez
Zamora.

Diligencia. Se extiende para hacer constar que la sesión del dia de la fecha estuvo dedicada exclusivamente a la clasificación y declaración de soldados, hallándose el acta original en el expediente general de quintas. Frontera 9 de Marzo de 1919, de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde,
Rafael Zamora

El Secretario,
Feliciano Perez
Zamora.

Otra. Para hacer constar que la sesión del dia de la fecha estuvo dedicada exclusivamente á ver y fallar los expedientes de prófugo instruidos contra los mozos del alistamiento de este año que no comparecieron al acto de la clasificación y declaración de soldados, hallándose el acta original en el expediente general de quintas. Frontera 16 de Marzo de 1919.

El Alcalde,
Rafael Zamora

El Secretario,
Feliciano Perez
Zamora.

Otra. Para que conste que la sesión del dia de la fecha estuvo dedicada exclusivamente á ver y fallar los expedientes de excepción y de revisión correspondientes al presente año, hallándose el acta original en el expediente general de quintas. Frontera 23 de Marzo de 1919.

El Alcalde,
Rafael Zamora

El Secretario,
Feliciano Perez
Zamora.

En

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

la Frontera a primero de Abril de Mil nove-
cientos diez y nueve, siendo la hora de las diez
y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don
Rafael Zamora Febles, se reunieron en la Sa-
la Consistorial los Señores Concejales que sus-
criben con objeto de celebrar la sesión ordi-
naria del dia treinta de Marzo último, trans-
ferida al de la fecha, por segunda convoca-
toria, por no haber concurrido en aquél la
mayoria de los Señores Concejales. _____
Dada lectura al acta de la sesión del
dia cuatro del referido mes de Marzo, asi co-
mo a las tres posteriores, relacionadas con
quintas, se encontraron conformes y fueron
aprobadas. _____
Puso la correspondencia y los Boletines
Oficiales de la Provincia y se acordó su
puntual y exacto cumplimiento. _____
Con lo cual y no habiendo mas asun-
tos de que tratar, se levantó la sesión y
firman los Señores Concejales asistentes,
de que certifico.

Rafael Zamora. Juan Pedro

Fdo. Diaz

Armados Cazorla

Feliciano Perez
Lainoa.
Srio.

En

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0009_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

la Frontera a ocho de Abril de mil no-
vecientos diez y nueve, siendo la hora de
las diez y bajo la presidencia del Señor
Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reu-
nieron en la Sala Consistorial los Señores
Concejales que suscriben, con objeto de ce-
lebrar la sesión ordinaria del dia seis del
actual, transferida al de la fecha, por
segunda convocatoria, por no haber con-
currido en aquél la mayoria de los Señores
Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión ante-
rior se encontró conforme y fué aprobada.

Fuose la correspondencia y los Boletines
Oficiales de la Provincia y se acordó su pun-
tual y exacto cumplimiento.

Acordose nombrar comisionado para la
presentación de mozos y documentos ante
la Sección Delegada de Comisión Mixta
de Reclutamiento de la Gomera, en el juicio
de revisiones que habrá de celebrarse ante
la misma el dia veinte y dos del actual a
Don Juan Ayala Hernandez, Alcalde Presi-
dente del Ayuntamiento de Valverde, a
quien se retribuirá para ayuda de sus
gastos de viaje, con la cantidad de treinta
y cinco pesetas.

Con lo cual se levantó la sesión y firman
la presente acta los Señores Concejales con-
currentes, de que yo el Secretario certifico.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA HIERRO

Rafael Zamora Juan Pelero

Eleuterio Díaz Amadeo Casañas

Feliciano Pérez

Zamora.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0009_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera a quince de Abril de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia trece del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Fué leida el acta de la sesión anterior y los Señores Concejales, hallándola conforme, le prestaron su aprobación firmándola.

Fué leida la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pabon

Ricardo Oca — Amadeo Casañas

Feliciano Perez Zamora.

Srio.

En la Frontera a veinte y dos de Abril de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veinte del ac-

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA-HIERRO

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0010_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

tual, transferida al de la fecha, por se-
gunda convocatoria, por no haber concu-
rrido en aquél la mayoria de los Señores Con-
cejales.

Dada lectura al acta de la sesión ante-
rior se encontró conforme y fué aprobada.
Vióse la correspondencia y los Boletines
Oficiales de la Provincia y se acordó su
puntual y exacto cumplimiento.

El Señor Alcalde Presidente dió cuenta
del ingreso de doscientas pesetas que en el
mes de Febrero último efectuó el Recauda-
dor que fué de consumos de este Ayunta-
miento Don Ricardo Diaz Barreda, a cuen-
ta del descubierto que aún le resulta por di-
cho concepto.

Con lo cual se levantó la sesión y firman
los Señores Concejales concurrentes de que yo
el Secretario certifico

Rafael Zamora. Juan Pelero

Ricardo Diaz Amadeo Cabrera

Feliciano Perez
Zamora.
Secrio.

En la Frontera a veinte y nueve de
Abril de mil novecientos diez y nueve, siendo
la hora de las diez y bajo la presidencia
del Señor Alcalde Don Rafael Zamora
Febles, se reunieron en la Sala Consistorial
los Señores Concejales que suscriben con obje-
to de celebrar la sesión ordinaria del dia vein-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0010_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

te y siete del actual, transferida al de la fe-
cha por segunda convocatoria por no haber
concurrido en aquél la mayoria de los Señores
Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior
se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Ofi-
ciales de la Provincia y se acordó su puntual
y exacto cumplimiento.

Examinada la distribución de fondos co-
rrespondiente al año último de mil nove-
cientos dier y ocho, conforme resulta de los
libros de Intervención, se acordó prestarle
la debida aprobación por hallarse con-
forme con el presupuesto del referido ejer-
cicio.

Con lo cual se levantó la sesión y firman
los Señores Concejales concurrentes, de que
yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pelayo

Ricardo Díaz — Arnaldo Casañas

Feliciano Pérez Zamora.

En la Frontera a seis de Mayo de mil no-
vecientos diez y nueve, siendo la hora de
las diez, y bajo la presidencia del Señor
Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reu-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0011_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

nieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia cuatro del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.———

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.———

Vióse el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el primer trimestre del presente año, y encontrándose ajustadoá las actas de las sesiones a que se refiere, se acordó aprobarlo y que se remita al Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia, por si tiene a bien disponer su publicación en el Boletin Oficial.———

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pérez

Ricardo Díaz — Amadeo Casañas

Feliciano Pérez

Srio. Zamora.

En la Frontera á trece de Mayo de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pérez se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia once del actual, transferida al de la fecha, por segunda con-

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA-HIERRO

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0011_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

vocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoría de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA-HIERRO

Rafael Zamora — Juan Pabón

Ricardo Díaz — Amadeo Casañas

Feliciano Pérez

Zamora.

Sino.

En la Frontera á veinte de Mayo de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia diez y ocho del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales asistentes, de que certifico.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA-HIERRO

Rafael Zamora — Juan Pabón

Ricardo Díaz — Amadeo Casañas

Feliciano Pérez

Zamora

Sino.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0012_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á veintisiete de Mayo de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veinticinco del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA-HIERRO

Rafael Zamora

Juan Pebles

Ricardo Díaz

Amadeo Casañas

Feliciano Pérez

Zamora.

En la Frontera á tres de Junio de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia primero del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión y firman la pre-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0012_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

sente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pobos

Ricardo Díaz Amadeo Casares

Feliciano Pérez Zamora.

En la Frontera á diez de Junio de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia ocho del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pobos

Ricardo Díaz Amadeo Casares

Feliciano Pérez Zamora.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0013_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á diez y siete de Junio de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia quince del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.——

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.——

Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.——

Acordose que por el Señor Alcalde se gestione de los Recaudadores del impuesto de consumos el que efectuen lo antes posible el ingreso de las mayores cantidades, para poder atender á los descubiertos que este Ayuntamiento tiene con el Tesoro público.——

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA HIERRO

Rafael Zamora — Juan Pelayo

Ricardo Díaz — Amadeo Casanas

Feliciano Pérez

Secretario: Zamora.

En la Frontera á veinticuatro de Junio de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintidos del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0013_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Acordose que á pesar de lo complicada que resulta la confección del reparto general de utilidades por las bases del Real decreto de 11 de Septiembre último, se proceda por la Alcaldia á emplear todos los medios posibles para llevar á cabo el cumplimiento del referido servicio, consultando al Señor Administrador de Propiedades é impuestos cuantas dudas se vayan presentando en su realización.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora
Ricardo Dia
Juan Pedro Amador Casagüeo.
Feliciano Pérez Lamora.
Hijo.

En la Frontera á primero de Julio de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintinueve de Julio último, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0014_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Visose el el Real decreto del Ministerio de Fomento de seis de Junio último, que publica el Boletin Oficial de la Provincia, número 74, de 20 de dicho mes, referente á clasificación de caminos vecinales presentados al 3.º y 4.º concursos de subvenciones ya celebrados en 31 de Agosto último, y hallándose los de Tigaday al puerto de Punta Grande y Taibique al puerto de la Restinga, presentados por este Ayuntamiento al tercero de dichos concursos, se acuerda por unanimidad, utilizando los beneficios que dicho Real Decreto establece, solicitar la inclusión de dichos caminos en el 4.º concurso en que debieron ser incluidos, á cuyo efecto se enviará por el Señor Alcalde Presidente copia certificada de este particular al Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia, acompañado de atento y respetuoso escrito, rogándole tenga á bien disponer ó recabar de quien corresponda tenga efecto lo solicitado en el presente acuerdo.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora
Ricardo Dia
Juan Pabon
Amadeo Casañas
Feliciano Perez
Luis Zamora.

En la Frontera á ocho de Julio de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del seis del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la ma-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0014_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

yoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Examinada la distribución de fondos realizada por el Señor Alcalde Presidente durante el primer trimestre del presente año de mil novecientos diez y nueve, conforme resulta de los libros de Intervención, se acordó aprobarla por hallarse ajustada al presupuesto Municipal vigente.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora

Ricardo Díaz

Juan Pulgar.

Amadeo Casañas

Feliciano Pérez

Zamora.

En la Frontera á quince de Julio de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Robles se reunieron en la Sala Capitular los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia trece del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encon-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0015_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

tró conforme y fué aprobada.———————————

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.———————————

Vióse el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el segundo trimestre de este año, y encontrándolo conforme con las actas de las sesiones á que se refiere, se acordó aprobarlo y que se remita al Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia para su publicación en el Boletin Oficial.———

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales asistentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Reboso

Ricardo Díaz — Amadeo Casares

Feliciano Perez Zamora.

Fmo.

En la Frontera a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.——

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.———————————

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.———————————

Acordose nombrar Concejales Inspectores en los Cementerios de este pueblo y pago de Jaibique, á Don Juan Reboso Ayala y Don Francisco Gonzalez y Gonzalez, quienes deberán establecer el orden que resulte más de acuerdo con los principios de morabidad

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0015_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

é higiene, tanto en la apertura de fosas, como en lo referente á las precauciones que para aquellos fines deben guardarse en la inhumación de cadáveres.
Tambien se acordó que por el Señor Alcalde Presidente se publiquen bandos de policia y buen gobierno, encaminados á prohibir ó evitar los abusos que en esta época de verano se cometen con los animales, especialmente con los perros, que tanto daños causan en las fincas de estos propietarios.
Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo Secretario certifico.

Rafael Zamora
Juan Pablo
Ricardo Diaz
Amadeo Cusumas
Feliciano Perez
Srio. Zamora.

En la Frontera á veinte y nueve de Julio de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintisiete del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.
Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.
Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0016_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Acordose nombrar Comisionado de este Ayuntamiento para el ingreso en Caja de los mozos de este pueblo y reemplazo actual, á Don Manuel Galván Gutierrez, vecino de San Sebastian de la Gomera.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pelegrí

Ricardo Díaz — Armado Casañas

Feliciano Pérez

Srio.

En la Frontera á cinco de Agosto de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia tres del actual, trasferida al de la fecha, por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales asistentes, de que certifico.

Rafael Zamora — Juan Pelegrí

Ricardo Díaz — Armado Casañas

Feliciano Pérez

Srio.

En

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0016_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á doce de Agosto de mil novecientos ~~diez y~~ nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia diez del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en aquellos contenidas.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico. = Testado. = veinte. = no vale. = Entre lineas. = diez y nueve. = Vale. =

Rafael Zamora — Juan Pabon — Amadeo Casañas — Feliciano Perez — Stio. Zamora.

En la Frontera á diez y nueve de Agosto de mil novecientos ~~diez y nueve~~, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia diez y siete del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0017_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico. = Testado. = veinte. = No vale. = Entre líneas. = diez y nueve. = Vale. =

Rafael Zamora Juan Pérez

Amado Casañas

Feliciano Pérez

Srio.

En la Frontera á veintiseis de Agosto de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pérez, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veinticuatro del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.
Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.
Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en dquellos contenidas.
Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores concurrentes, de que yo el Secretario certifico. = Testado. = veinte. = No vale. = Entre líneas. = diez y nueve. = Vale. =

Rafael Zamora Juan Pérez

Amado Casañas

Feliciano Pérez

Srio.

En la Frontera á dos de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pérez se reunieron en las Salas Consistoriales los Seño-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0017_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

res Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia treinta y uno de Agosto último, transferida al de la fecha por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Vióse el acuerdo de la Junta local de Primera Enseñanza de este pueblo, que consta del acta de la sesión que celebró el dia 29 de Agosto último, promoviendo la creación de una Escuela Mixta, servida por un Maestro en el caserio de Merese, del pago de Figaday, de este término, que figura en el arreglo escolar vigente, para que se beneficie tambien de ella el pago limítrofe de Los Llanillos, y siendo ello una necesidad verdaderamente sentida, los Señores Concejales, abundando en los mismos razonamientos empleados por la referida Junta acuerdan por unanimidad y sin discusión alguna solicitar del Iltmo. Señor Director General de S.a Enseñanza la creación de la referida Escuela, comprometiéndose este Ayuntamiento desde luego, á proporcionar el mobiliario y material pedagójico necesarios, así como local en condiciones para establecer las clases, casa habitación para el Maestro y demás gastos que en tales casos imponen las leyes á los Municipios, haciendo constar al mismo tiempo, que el número de niños de ambos sexos que habrán de asistir á dicha Escuela no habrá de bajar de 50, puesto que hoy se calcula en cerca de 700 el número de habitantes de los dos indicados pagos; autorizando á la vez al Señor Alcalde Presidente para la instrucción del oportuno expediente y para que lo eleve por el conducto que corresponda, al referido Iltmo. Señor Director General de Primera Enseñanza con atenta y respetuosa solicitud.

Vióse una solicitud del vecino de Taibique Don Cesi-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0018_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

lio Hernandez Machin, pidiendo se le adjudique en lo que justamente valga el sobrante de vía pública que existe en el referido pago, frente y unido al sitio de su casa habitación, el cual no constituye por sí solo solar edificable y afea sobremanera la calle donde se encuentra por su falta de rectitud. En su vista y estimándose atendible la pretención del solicitante, se acordó que por los Señores Concejales Don Toribio Durán Gonzalez y Don Cristobal Padrón Zamora se valorice el sobrante de referencia, informándose luego respecto de su resultado para la resolución que se estime procedente.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Rubio — Amadeo Casañas — Feliciano Perez — Toribio Durán.

En la Frontera á nueve de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia siete del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en aquellos contenidas.

Acordose designar Concejales para que formen

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0018_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

parte de la Junta Municipal del Censo Electoral durante el bienio de 1920 á 1922, á Don Amadeo Casañas Gutierrez y Don Ricardo Diaz Barreda.
Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.
Rafael Zamora Juan Pelaez
Amadeo Casañas
Feliciano Perez
Sitio.

En la Frontera á catorce de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.
Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.
Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en aquellos contenidas.
El Señor Alcalde Presidente, haciendo uso de la palabra expuso á la Corporación la necesidad y conveniencia de que la misma acuerde solicitar urgentemente del Excmo. Señor Ministro de la Gobernación disponga que los Vapores-Correos Interinsulares de la línea Comercial hagan una escala mensualmente, en el único puerto de este pueblo, denominado del "Golfo" ó "Punta Grande", que contribuya, aquí donde se carece en absoluto de todo tráfico marítimo, no solo al desarrollo de la agricultura y del Comercio de este próspero y hermoso Valle, sino también á atenuar en

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0019_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

algún tanto la miseria de sus habitantes, agravada, despues de la espantosa crisis de subsistencias que lamenta toda la Provincia, por lo costoso que resultan los transportes por tierra - único medio de efectuarlos - desde el puerto de la Estaca, que es el que solamente de esta Isla está favorecido con la escala oficial cada ocho dias del Vapor-correo de la línea principal; pues baste conocer que el transporte de un quintal métrico de cualquier mercancia desde el indicado puerto á este pueblo representa la relativamente crecida cantidad de nueve pesetas, siendo lo más lamentable que se carezca con frecuencia de muchos artículos de consumo ordinario, por las dificultades que tal medio de transporte ofrece, aquí donde no hay carreteras y donde el tráfico á lomo de las caballerias no basta á las necesidades de la Isla, sobre todo en este año en que por la gran escacés de pastos y agua ha habido necesidad, antes que perecieseu de hambre y sed, que exportar muchas de aquellas, hallándose tan macilentas y flojas las pocas que han podido sostenerse que apenas bastan á acarrear el agua necesaria á los usos domésticos más indispensables, pudiendo por todo decirse que aquí se vive de milagro.

Si no existiesen tan poderosas y atendibles circunstancias, bastaria á justificar la razon de esta solicitud, el hecho tan elocuente é inesplicable, de ser esta Isla la única del archipielago que no tiene escala alguna de los referidos Vapores-correos de la línea comercial, siendo así que de las otras Islas, la que menos, cuenta con tres ó cuatro escalas al mes en sus diferentes puertos, algunos de mucha menos importancia, que el de este pueblo, el segundo de la Isla, sin contar las seis escalas también al mes que á aquellas como á ésta hacen los Vapores-Correos de la línea principal, en los puertos de sus respectivas capitales.- Que para la resolución más acertada declaraba abierta discución sobre el particular.

Abundando todos los Señores Concejales en los mismos propósitos de la Presidencia y robusteciéndolos con otros argumentos encaminados al mismo fin, se acordó por unanimidad y sin discución alguna, de con-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0019_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

formidad con lo manifestado por el Señor Alcalde, quien á tal objeto deberá elevar certificación de este acuerdo al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación por conducto del representante en Cortes por este Distrito Don Francisco de Armas Clós.

En vista del informe de los Señores Concejales Don Poribio Durán Gonzalez y Don Cristobal Padrón Zamora, se acordó adjudicar á Don Cesilio Hernandez Machin en la cantidad de veinte pesetas el sobrante de vía pública que solicitó en la sesión de dos del mes actual.

Vióse la instancia que al Excmo. Sor. Ministro de la Gobernación eleva el mozo de este pueblo y reemplazo de 1918 Aurelio Enadarrama Padrón, en súplica de los beneficios de indulto del Real Decreto de 12 de Septiembre último, como prófugo de clasificación del referido reemplazo, y se acordó con el expediente general de quintas á la vista, informarla en la siguiente forma: Que el indicado mozo que es hijo legítimo de Francisco y de Maria, nació en este pueblo el dia 25 de Septiembre de 1897, habiendo sido alistado por este Ayuntamiento en el pasado año de 1918, obteniendo en el sorteo el número 21 y habiéndosele declarado prófugo por no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados, por hallarse, según expresó entonces su padre, en la República de Cuba, desde donde hace poco regresó á esta Isla; considerando, por todo, esta Corporación que es acreedor á la gracia de indulto que solicita, puesto que no encuentra ninguna circunstancia que á ello pueda oponerse.

Acordose que por la Comisión de Hacienda se vayan estudiando las bases más beneficiosas para el Ayuntamiento, para llevar á cabo la confección de un presupuesto Municipal para el ejercicio económico de 1920 á 1921.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0020_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

que yo el Secretario certifico.
Rafael Ramora Juan Pelayo
Justo Hernandez
Amados Casañas
Mateo Jesnardo
Ricardo Diz
Feliciano Perez.
Secretario.

En la Frontera á veintitres de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintiuno del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquel la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.
Rafael Ramora Juan Pelayo
Mateo Jesnardo Amados Casañas
Feliciano Perez
Secretario.

En la Frontera á treinta de Septiembre de mil novecientos ~~veinte~~ diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintiocho del actual, transferi-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0020_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

da al de la fecha por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoría de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en aquellos contenidas.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pelero

Mateo Jerman

Amadeo Casanas

Feliciano Pérez

Secretario.

En la Frontera á siete de Octubre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, transferida por segunda convocatoria del dia cinco del actual, por no haber concurrido en el mismo la mayoría de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en aquellos contenidas.

Con lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales concurrentes, de que certifico.

Rafael Zamora Juan Pelero

Mateo Jerman Amadeo Casanas

Feliciano Pérez

Secretario.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0021_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á catorce de Octubre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia doce del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en aquellas contenidas.

Con lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Febles

Armades Cazorla

Feliciano Perez

Secretario.

En la Frontera á veintiuno de Octubre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia diez y nueve del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0021_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

cumplimiento de las disposiciones en aquellos contenidas.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pérez

Amadeo Casañas

Feliciano Pérez

Srio.

En la Frontera á veintiocho de Octubre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pérez, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintiseis del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pérez

Amadeo Casañas

Feliciano Pérez

Srio.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0022_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á cuatro de Noviembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pérez, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia dos del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Reboso

Mateo Hernandez Armadeo Cuevas

Feliciano Pérez

Dávila.

Zamora.

En la Frontera á once de Noviembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pérez, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia nueve del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0022_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pereso

Mateo Hernando Amadeo Casañas

Feliciano Pérez

Secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA (HIERRO)

10ª CLASE 2 PESETAS A.9234508

En la Frontera á diez y ocho de Noviembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia diez y seis del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en aquellos contenidas.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pereso

Mateo Hernando Amadeo Casañas

Feliciano Pérez

Secretario.

En la Frontera á veintitres de Noviembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con ob-

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0023_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

feto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.
Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.
Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en aquellos contenidas.
Dada cuenta por el Señor Alcalde del proyecto de ordenanza para el repartimiento general de utilidades que habrá de confeccionarse para el año económico de 1920 á 1921, se acordó aprobarlo, haciendo constar sus principales bases, que son las siguientes:

Por cada cabeza de ganado caballar y mular,	pesetas	60'"
Por cada id " id asnal	"	25'"
Por cada id " id vacuno	"	35'"
Por cada id " id de cerda	"	15'"
Por cada id " id cabrio	"	10'"
Por cada id " id lanar	"	8'"

Las utilidades por cada sirviente ó criado se estimarán en sesenta pesetas anuales.
El tipo medio de alquiler al año es el de treinta pesetas.
El tipo de jornal regulador de un bracero en la actualidad es el de 2'50 pesetas, calculándose que trabajan la mitad del año.
Para la clasificación ó estimación de utilidades, dadas las circunstancias especiales de esta localidad, no se exigirá la previa declaración de los contribuyentes, salvo en aquellos casos en que las Comisiones de evaluación lo estimen necesario, por no poder ellas efectuarlo sin ese requisito; debiendo referirse dicha estimación al mes de Junio, ó sea al tercer mes del ejercicio económico.
La Corporación quedó enterada de la cuenta final de recaudación de las cédulas personales del año en curso.
Acordose nombrar recaudadores de consumos del actual ejercicio á Don Justo Hernandez Febles y Don Rafael del Pino Padrón, previa la oportuna garantia que deberán prestar como en años anteriores y á juicio del Señor Alcalde.

Con

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0023_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pérez

Mateo Jerman Amadeo Casañas

Ricardo Díaz Justo Hernandez

Feliciano Perez

Tavio.

En la Frontera á dos de Diciembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pérez, se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia treinta de Noviembre último, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoría de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en aquellos contenidas.

El Señor Alcalde Presidente, haciendo uso de la palabra, expuso á los Señores Concejales la necesidad y conveniencia de solicitar del Excmo. Señor Ministro de Fomento que el puerto de "Punta Grande", denominado también puerto del Golfo, en este término, sea incluido en el Plan General de Obras Públicas, en la Sección correspondiente á Embarcaderos económicos y declarada su construcción de caracter urgente, dado el gran perjuicio que está recibiendo la agricultura y el comercio de este próspero y

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0024_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

rico valle con la falta del referido embarcadero, circunstancia que contribuye grandemente á que sean muy pocos los buques que aniban al indicado puerto, donde se ofrecen hoy grandes dificultades para las operaciones de carga y descarga y lo que es motivo para que los fletes resulten los más crecidos, no solo de esta Provincia, sino, puede asegurarse, del mundo entero, relativamente hablando. Que como lo expuesto, que no tiene nada de exajeteración, dícese, de exajeración, consta á todos los Señores Concejales, no necesita aducir otras razones, y para la resolución que estimen más acertada, declara abierta discusión.

Abundando todos los Señores Concejales en los mismos deseos de la Presidencia, que robustecieron con otros razonamientos también muy atendibles, se acordó por unanimidad de acuerdo con lo propuesto por la misma y autorizarle desde luego para que con atento y respetuoso escrito y por conducto del Señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas eleve certificación de este acuerdo al Excmo. Señor Ministro de Fomento.

Enterada la Corporación del telegrama del Excmo. Sor. Gobernador Civil de la Provincia, que transcribe el Señor Delegado del Gobierno en esta Isla, referente á que este Ayuntamiento emita su parecer sobre la instalación de las líneas marítimas interinsulares, relacionándolas con los correos de la Península, se acordó que este Ayuntamiento encuentra perfectamente satisfechas las necesidades de los servicios postal y comercial de esta Isla, con cinco expediciones mensuales, cuatro de la línea principal al puerto de la Estaca, en Valverde, y una de la Comercial al puerto de "Punta Grande" ó del Golfo, en este pueblo, la cual se tiene solicitada de antemano.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la presente acta, que leida y aprobada, la firman los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

certifico.

Rafael Zamora Juan Reboso

Mateo Fernandez Amadeo Cabeñas

Feliciano Pérez

Secretario.

En la Frontera á nueve de Diciembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia siete del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en aquellos contenidas.

Se procedió conforme previene la Real orden de 24 de Noviembre último, relacionada con el artículo 45 de la Ley Municipal vigente á declarar las vacantes de Concejales que habrán de cubrirse en la próxima renovación bienal de Ayuntamientos. Al efecto y resultando que en 1917, con motivo de la ausencia al Extranjero, sin previo permiso de la Corporación, del entonces Concejal por el segundo distrito de Taibique, Don Luis Padrón Quintero, se declaró su vacante y se eligieron en el mismo tres Concejales que lo fueron Don Justo Hernandez Febles, Don Francisco Gonzalez y Gonzalez y Don Mateo Fernandez Castañeda, en lugar de los dos que le corresponden en cada re-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0025_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

novación ordinaria, procede, para normalizar la elección en dicho distrito, practicar un sorteo para determinar cual de los tres referidos Señores Concejales debe cesar en la próxima renovación, en que cesaría Don Luis Padrón Quintero si no se hubiese declarado la vacante de su cargo.

Llevado á efecto dicho sorteo, con las formalidades legales, resultó corresponderle cesar á Don Francisco Gonzalez y Gonzalez.

Procediose seguidamente, con todos los antecedentes necesarios á la vista, á hacer la indicada declaración de vacantes, que quedó determinada en la siguiente forma:

Por el primer Distrito, nombre Frontera, que se compone de una sola Sección del mismo nombre, se eligen tres Concejales, toda vez que cesan los Señores Don Rafael Zamora Febles, Don Juan Reboso Ayala y Don Poribio Durán Gonzalez, proclamados en Noviembre de 1915.

Por el segundo Distrito, nombre Faibigue, que también se compone de una sola sección del mismo nombre, se eligen dos Concejales, uno en sustitución de Don Cristobal Padrón Zamora, que debe cesar como proclamado en 1915, y el otro para sustituir á Don Francisco Gonzalez y Gonzalez, que cesa por virtud del sorteo ultimamente practicado.

Por último se dispuso comunicar el anterior acuerdo, por medio de copias literales, al Señor Gobernador Civil y al Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral, y que se haga público por edictos en los sitios de costumbre de esta localidad.

Acordose que para la exacción de los arbitrios que habrán de consignarse en el Capitulo 3º. del presupuesto de ingresos que se confeccione para el ejercicio de 1920 á 1921 rijan las mismas tarifas que en el último del año de 1918.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes,

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

de que yo el Secretario certifico.
Rafael Zamora Juan Pelegrí
Mateo Jorman Amadeo Casañas
Feliciano Perez
Secretario.

En la Frontera á diez y seis de Diciembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia catorce del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.
Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.
Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en aquellos contenidas.
Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.
Rafael Zamora Juan Pelegrí
Mateo Jorman Amadeo Casañas
Feliciano Perez
Secretario.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0026_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á veintitres de Diciembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintinuo del actual transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y epacto cumplimiento.

Vióse un escrito del Iltmo. Señor Presidente de la Audiencia Territorial de Las Palmas, número 708, de fecha 17 de Noviembre último, interesando de este Ayuntamiento informe razonado sobre la conveniencia pública de crear un Registro de la Propiedad en Valverde de esta isla del Hierro; y en su vista por unanimidad y sin discución alguna, se acordó emitir aquél en la forma siguiente: Que la creación del referido Registro responde á una necesidad verdaderamente sentida por estos habitantes desde hace mucho tiempo, pues dado lo sumamente subdividida que se encuentra la propiedad rústica de esta Isla y la poco frecuente y relativamente costosa comunicación — solo cada quince dias — que la misma tiene con la de la Gomera, á cuyo Registro de la Propiedad se halla ascrita, son grandes las dificultades, á la vez que gravosas las gestiones que hay que practicar para la inscripción de la propiedad inmueble en el Registro de referencia, así como también para la liquidación y pago del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, contribuyendo todo á que aquélla esté en el más lamentable estado de indocumentación, por lo general, con gran perjuicio para estos propietarios y para el Tesoro público.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la pre-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0026_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

sente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Rebozo

Mateo Serrano Amadeo Cabañas

Feliciano Perez

Itio. Zamora.

En la Frontera á treinta de Diciembre de mil novecientos diez y nueve, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintiocho del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó el puntual y exacto cumplimiento de las disposiciones en aquellos contenidas.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto Municipal, formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el ejercicio de 1920 á 1921, y estimándole conforme y arreglado á las necesidades de esta población, á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al público por quince dias, según ordena la Ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta á la discusión y votación definitiva de la Junta Municipal.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0027_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

presente acta los Señores Concejales concurrentes,
de que yo el Secretario certifico.
Rafael Zamora — Juan Rebosa
Mateo Serrano — Armado Cassinas
Feliciano Pérez
Tamara.
Srio.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0027_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0028_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_8_1919_F0028_v